
DEPARTAMENTO DE GESTION DE COGOBIERNO

SECCION CONCURSOS

A.LASPLACES 1620 – TEL: 26280129

CARTELERA N° 247/19

Montevideo, 10 de junio de 2019

Exp. 111160-000611-19

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión extraordinaria de fecha 4 de junio de 2019, resolvió realizar un llamado a aspirantes para estancias docentes en el marco del Programa MARCA DOCENTE.

Antecedentes

A partir del año 2015 el Programa MARCA, financia movilidades docentes, además de las movilidades estudiantiles. Para ello las carreras acreditadas en el MERCOSUR debieron armar agrupamientos de Universidades, en este marco nuestra carrera quedó involucrada en el grupo conformado por las carreras de Veterinaria de la: Universidad Nacional del Litoral (Santa Fé- Argentina), Universidad Nacional de la Pampa (Argentina), Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (Santa Cruz de la Sierra- Bolivia), Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (Bogotá- Colombia), Universidad Federal de Lavras (Minas Gerais- Brasil), Universidad de Goias (Brasil) y Universidad de Brasilia (Brasil).

Lugar y fecha de inscripción:

MONTEVIDEO- Sección Concursos	17/6/19 al 1/7/19	9.00 a 13.00 hrs
SALTO – Sección Concursos	“	“
PAYSANDÚ – Centro Universitario	“	“

En esta oportunidad la Facultad cuenta con dos plazas. Los docentes pueden concurrir a cualquiera de las Universidades de la Red.

El Programa tiene previsto financiar el costo del pasaje y la **estancia por 10 días** del docente.

Los aspirantes deben ser docentes de esta casa de estudios y presentar:

- Una carta de interés que fundamente la estadía
- Un CV actualizado
- un informe (en el caso de existir) de contactos previos o antecedentes de cooperación en el área de interés del docente.

La Comisión Evaluadora designada e integrada por los Dres. Cristina López, Alejandro Bielli y José Passarini, podrá realizar una entrevista a los docentes presentados.

Las consultas por este Programa pueden realizarse al Dr. José Passarini, josepasa@gmail.com